

ARZOBISPADO DE COCHABAMBA

Casilla 129 - Telfs.: (4) 425-6562 (4) 425-6563 (4) 425-9209

Fax (4) 425-0522 - Cochabamba - Bolivia

DECRETO ARZOBISPAL

AD N° 008/2006

Mons. TITO SOLARI CAPPELLARI
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
ARZOBISPO DE COCHABAMBA

CONSIDERANDO:

Que en la Parroquia San Antonio de Padua, Vicaria Sur, se venera la imagen de la Santísima Virgen María, bajo la advocación "Virgen del Carmen", que según consta en el Libro de Fabrica, el Párroco Pastor Gonzáles, refiere la devoción a la Virgen del Carmen en el año 1899, posteriormente el año 1951, los Religiosos Carmelitas hacen traer la Imagen desde Barcelona España, y desde aquel tiempo se celebra la novena y la fiesta, conformándose la Cofradía del Carmen que perdura hasta hoy.

Que en el año 1997, se hace traer de Lima, Perú una imagen de vestir, posteriormente el año 2001, recordando los 750 años de la entrega del escapulario, se realiza visitas con la imagen de la Virgen del Carmen a los Colegios y Guarniciones militares.

Que en ocasión, de la reunión de los obispos castrenses de Latinoamérica realizado en Cochabamba en fecha 26 de septiembre del año 2002, la Imagen de la Virgen del Carmen de la Parroquia San Antonio de Padua fue llevada a la Iglesia Catedral, donde recibió los grados y la capa de General del Ejército, de manos del Comandante en Jefe del Ejército, de ese momento.

Que, existe en el Templo Parroquial de San Antonio, la imagen centenaria de la Virgen del Carmen. Esta imagen de histórica devoción de nuestro pueblo, recibe la veneración de los feligreses, devotos y sindicatos de Comerciantes, sobre todo el día dieciséis de julio rinden honores los efectivos del Ejército Boliviano celebrando la fiesta con mucha devoción.

POR TANTO:

Movidos por la necesidad de promover la religiosidad en torno a la imagen de la Virgen del Carmen:

En uso de nuestras facultades Ordinarias,

ARZOBISPADO DE COCHABAMBA

Casilla 129 - Telfs.: (4) 425-6562 (4) 425-6563 (4) 425-9209

Fax (4) 425-0522 - Cochabamba - Bolivia

DECRETAMOS

ART. PRIMERO: Que la imagen de la Virgen del Carmen, queda **ENTRONIZADA EN FORMA DEFINITIVA, COMO COOPATRONA** en el Altar Honorífico del templo parroquial de la Parroquia San Antonio de Padua, Vicaria Sur.

ART. SEGUNDO: Publíquese el presente Decreto en la Parroquia de San Antonio de Padua, y en los medios de comunicación usuales de difusión que tiene la Arquidiócesis, en fecha 16 de julio del año del Señor dos mil seis, en ocasión de la festividad Virgen del Carmen.

Es dado en el Arzobispado de Cochabamba, a los trece días del mes de Julio del año del Señor dos mil seis.



Tito Solari Capellari
Tito Solari Capellari
ARZOBISPO DE COCHABAMBA

Por Mandato del Señor Arzobispo

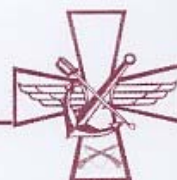


Paulino Andia Ortuño
Pbro. Paulino Andia Ortuño
CANCILLER

Registrado a Fs. **194** el libro de Autos y Decretos

Obispado Castrense de Bolivia

Calte Claudio Sanjinez 2213 A • Td. 2226207 2723338 • La Paz - Bolivia



MONS. GONZALO RAMIRO DEL CASTILLO CRESPO, OCD OBISPO CASTRENSE DE BOLIVIA

Considerando:

Que en el corazón de los bolivianos esta enraizada la devoción filial a la Santísima Virgen María particularmente bajo la advocación de Nuestra señora del Monte Carmelo, la Virgen del Carmen y su Santo Escapulario.

Que esta devoción es reconocida por autoridades nacionales y pueblo en general nombrándola Patrona de Bolivia.

Que las fuerzas Armadas de la Nación hace 60 años elevaron la imagen histórica de la Virgen del carmen a rango de Generala por Decreto del 11 de octubre del año 1948.

Que en la Parroquia de "San Antonio" del Arzobispado de Cochabamba se da culto a la Imagen de la Virgen del Carmen como copatrona parroquial por decreto del Sr. Arzobispo del 13 de julio del año 2006.

Que esta Imagen de fabricación limeña realiza visitas misioneras en hogares y guarniciones militares presidiendo los Actos Litúrgico-cívicos el año 2002 con ocasión de celebrarse el XIII Encuentro de Obispos Castrenses latinoamericanos donde se le entregaron las insignias, grados y capa de General, es hartamente reconocida, condecorada y honrada.

Que a pedido de los Padres Carmelitas Descalzos representados por el Padre Armando Sejas, Párroco de la Iglesia de San Antonio para que la Imagen, como reconocimiento filial sea coronada en Solemne Liturgia.

Obispado Castrense de Bolivia

Calle Claudio Sanjines 2213 A • Tel. 2226207 - 2723338 • La Paz - Bolivia



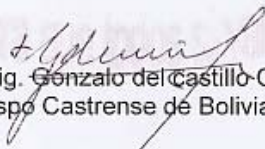
Por las facultades ordinarias que me concede el derecho como Obispo Castrense de Bolivia.

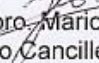
Me honro en otorgar a la Imagen de nuestra Madre la Virgen del Carmen, venerada en la Parroquia de San Antonio de Cochabamba,

Su coronación como Reina Protectora de los carmelitas, Patrona de Armas de la Nación, devotos y feligreses.

La celebración se llevará a cabo en Solemne Acto Litúrgico en la Festividad de la Virgen Maria del Monte Carmelo en Cochabamba el 16 de julio del 2008.

Es dado en la curia Episcopal del Obispado Castrense de Bolivia, La Paz, el nueve de Julio del año del Señor dos mil ocho.


Mons. Gral. Brig. Gonzalo del Castillo Crespo, ocd
Obispo Castrense de Bolivia


Pbro. Mario Suyo
Pro. Canciller





Orden General N° 9-48

Cuartel General La Paz, 11 de octubre de 1948

Por orden del Excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República y Capitán General de las Fuerzas Armadas de la Nación, de acuerdo con el señor Ministro de Defensa Nacional, el General Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas,
Comunica:

1.- Que mediante Decreto Supremo N° 01194 de fecha 2 de junio del presente año, en su artículo 1º que hace referencia al igual 83 de la Ley Orgánica del Ejército, estableció la categoría máxima de la Institución Armada en el grado de General de Ejército.

2.- Que, la Institución Armada se asocia al Primer Congreso Mariano Nacional, que con tanto brillo y solemnidad se ha realizado en esta Capital con ocasión de celebrarse el 100º Centenario de la fundación de La Paz, rindiendo así su más grande homenaje religioso en el cuarto siglo de existencia desde la creación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz.

3.- De conformidad con el artículo 71, atribución 11a., Sección Octava de la Constitución Política del Estado, la Honorable Cámara de Senadores, aprobó la proposición de otorgar la jerarquía militar en la alta clase de **General de Ejército** para Nuestra Santísima Virgen del Carmen, Patrona de Armas de la Nación.

Fu. Rivera
El General Felipe M. Rivera, Jefe
Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación

